

REFLEXIONES Y PROPUESTAS
CIUDADANAS SOBRE EL
CANAL DE TELEVISIÓN DEL
**CONGRESO
DE LA UNIÓN**



Reflexiones y propuestas ciudadanas sobre
el Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

Diseño de portada:
Diseño3/Karina Mendoza Cervantes

Formación de interiores:
Diseño3/Yvette Bautista Olivares

Cuidado de la edición:
Susana Quintero
Antonio Rojas V.

© Senado de la República,
Instituto Belisario Domínguez
LXII Legislatura
Primera edición, 2014

La presente edición es publicada por el Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

El presente libro expresa únicamente el punto de vista de su autor y de ninguna manera la opinión del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Quedan rigurosamente prohibidos, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos de reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso en México/ Printed in Mexico

Índice

Presentación

Hacia un parlamento abierto

Alejandro Encinas Rodríguez

Presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso

11

El Canal del Congreso, un modelo de comunicación parlamentaria comprometido con su audiencia

Leticia Salas Torres

Directora del Canal del Congreso

17

¿Para qué realizar los concursos de ensayo del Canal de Televisión del Congreso?

Javier Esteinou Madrid

Consejero Ciudadano

21

Primer concurso de ensayo 2011

La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México

Categoría "A" (16 a 24 años)

Primer lugar

La información y los medios de comunicación como pilares de la democracia. El caso del Canal del Congreso en México

José Antonio Brambila Ramírez

29

Segundo lugar

El Canal del Congreso: Una propuesta de comunicación política para la incorporación de la ciudadanía en el trabajo legislativo

César Alejandro Giles Navarro

49

Categoría "B" (Mayores de 24 años)

Primer lugar

Andamiajes institucionales: El Canal del Congreso frente a los retos de la construcción democrática de una nueva discursiva política mediática

Roy González Padilla

73

Nota: El jurado declaró desierto el tercer lugar de la Categoría "A" del primer concurso de ensayo 2011.

Segundo lugar	
Las 5 grandes aportaciones del Canal del Congreso a la democracia mexicana	91
<i>Héctor Faya Rodríguez</i>	
Tercer lugar	
El Canal del Congreso como órgano de fortalecimiento para la democracia nacional	111
<i>Leslie Angélica Osornio Martínez</i>	

Segundo concurso de ensayo 2012

Elecciones y democracia: El papel del Canal del Congreso

Categoría "A" (16 a 24 años)

Primer lugar	
Deliberación, democracia y medios: El papel del Canal del Congreso en la función parlamentaria	137
<i>Mauro Arturo Rivera León</i>	
Segundo lugar	
El Canal del Congreso como garantía de derechos humanos para una democracia participativa en México	161
<i>Carlos Luis Escoffé Duarte</i>	
Tercer lugar	
Pluralismo y juventud: Esperanza para la democracia y compromiso del Canal del Congreso	181
<i>Juan Daniel Macías Sierra, José María Arredondo Bartolo y Ángel Gabriel Cabrera Silva</i>	

Categoría "B" (Mayores de 24 años)

Primer lugar	
El Canal del Congreso en la transmisión pública y la transparencia del quehacer legislativo: Fortalecimiento de la evaluación social en el desempeño legislativo y la calidad de las campañas electorales en la democracia mexicana	207
<i>Omar Elí Manríquez Santiago e Iliana Rendón Arias</i>	
Segundo lugar	
Democracia y transparencia: La contribución del Canal del Congreso a la transparencia de la actividad parlamentaria en México	239
<i>Ismael Solís Sánchez</i>	
Tercer lugar	
Miradas ciudadanas, pantallas parlantes	267
<i>René Chargoy Guajardo</i>	

🐼 Tercer concurso de ensayo 2013

Transparencia y rendición de cuentas: La apertura de la señal del Canal del Congreso en televisión abierta como mecanismo de seguimiento y evaluación de la labor legislativa

Categoría "A" (16 a 24 años)

Primer lugar

Innovación, participación y democracia: El papel del Canal del Congreso de cara a su apertura en señal abierta 291
Juan Daniel Macías Sierra y Ángel Gabriel Cabrera Silva

Segundo lugar

Análisis de la apertura del Canal del Congreso en televisión abierta desde la óptica de la reelección legislativa 319
José Luis Gallegos Quezada

Tercer lugar

Perspectiva de la televisión y la política en México: el Canal del Congreso como herramienta para el perfeccionamiento del sistema democrático 345
Kevin Zapata Celestino

Categoría "B" (Mayores de 24 años)

Primer lugar

Señales abiertas, parlamentos cerrados: luces y sombras de una evaluación televisiva 365
Mauro Arturo Rivera León

Tercer lugar

Transparencia y rendición de cuentas en el ámbito legislativo: La contribución de la televisión parlamentaria. El caso del Canal del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos 391
Héctor Noé Hernández Quintana

¿Qué opinan y proponen los ciudadanos sobre el Canal de Televisión del Congreso de la Unión? 427
Javier Esteinou Madrid

Nota: Por decisión unánime el jurado declaró desierto el segundo lugar de la Categoría "B" del tercer concurso de ensayo 2013.

¿Para qué realizar los **concursos** de **ensayo** del Canal de Televisión del **Congreso**?



Javier Esteinou Madrid

Consejero Ciudadano y del Consejo de Programación
del Canal de Televisión del Congreso de la Unión

El Canal de Televisión del Congreso de la Unión, como medio de comunicación de Estado de servicio público, tiene entre una de sus misiones fundamentales el contribuir a informar, analizar y discutir pública y ampliamente la situación de los problemas de la realidad nacional relacionados con la actividad legislativa. Para ello, con el fin de vincular su acción con las inquietudes ciudadanas, el canal formó a partir del 2005, su Consejo Consultivo de Programación, entre cuyas tareas figuran el proponer mecanismos que vinculen a la sociedad con dicha institución; fungir como órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado; y promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y rigor profesional en el desarrollo general del canal.

Siguiendo tales directrices, en un amplio clima de discusión de la reforma de las telecomunicaciones y de la radiodifusión nacional para la creación de un nuevo modelo de comunicación en el país, el Canal de Televisión del Congreso de la Unión, respondiendo a su misión de medio de Estado, se abrió a la sociedad para discutir su funcionamiento

y recibir la retroalimentación proveniente de la riqueza de las opiniones de los ciudadanos. En este sentido, sin esperar contar con la aprobación de reformas constitucionales o de normatividades secundarias en el terreno audiovisual por las instancias de poder tradicional, el Canal del Congreso se adelantó a los tiempos históricos del reloj político y dio al país un ejemplo de televisión de Estado de servicio público, al convocar a los auditorios para que opinaran y propusieran mecanismos sobre cómo perfeccionar su funcionamiento como institución al servicio de la ciudadanía en México.

De esta forma, a diferencia de otros modelos colectivos, públicos y privados de comunicación electrónicos en la República que han permanecido en la opacidad de su funcionamiento y enormemente distantes respecto a la atención de las necesidades de la mayoría de la población; el Canal del Congreso decidió tomar en cuenta la opinión y la reflexión crítica de los ciudadanos sobre cómo contribuir desde la televisión parlamentaria de Estado a fortalecer las dinámicas de inclusión civil, a mantener la vigilancia ciudadana de los poderes públicos y la ampliación de la diversidad de voces en el espacio público mediático de nuestra nación. Es decir, el canal optó por continuar con su política de apertura hacia los diversos intereses ciudadanos y con la rendición de cuentas a la sociedad. Mediante ello, colaboró a apoyar el proceso de edificación de una democracia nacional más madura.

En este sentido, con el fin de seguir sus lineamientos de servicio público, el Canal del Congreso, junto con la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, el Consejo Ciudadano de Programación, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) convocaron al primer, segundo y tercer Concurso Nacional de Ensayo sobre el Canal del Congreso, para tomar el pulso de la sociedad sobre su quehacer informativo y enriquecer sus políticas de programación. Así, el primer concurso fue convocado en 2011 sobre el tema: *La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México*, el segundo concurso se

planteó en 2012 sobre el tópico: *Elecciones y democracia: el papel del Canal del Congreso* y, finalmente, el tercer concurso se efectuó en 2013 con el tema: *Transparencia y rendición de cuentas: La apertura de la señal del Canal del Congreso en televisión abierta como mecanismo de seguimiento y evaluación de la labor legislativa*.

En todos los casos, la respuesta de la sociedad fue nutrida, muy creativa y crítica, planteando diversos diagnósticos y propuestas sobre cómo adecuar el funcionamiento del Canal del Congreso a las principales necesidades de las comunidades nacionales. Mediante dichas iniciativas el Canal del Congreso impulsó la pluralidad de opiniones sobre su operación institucional y cumplió con su vocación de institución de servicio público para conocer la sensibilidad de los ciudadanos y elaborar un esquema de comunicación programática más acorde con las principales necesidades de los auditorios de la República.

**Reflexiones y propuestas ciudadanas sobre
el Canal de televisión del Congreso de la Unión.**

Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2014

en los talleres de Diseño3 y/o León García Dávila,

Avenida Lomas Verdes 2560-306,

Colonia Lomas Verdes, C.P. 53120, Edo. de México.

Se tiraron 1000 ejemplares en papel cultural de 75 grs.